

**EDUCACIÓN PARA LA TRASCENDENCIA: COMUNIDADES
HUMANÍSTICAS DE APRENDIZAJE ADMINISTRATIVO**

Área de investigación: Educación en ciencias administrativas

Juana Gaviño Contreras

Universidad Nacional Autónoma de México

México

Dra.juanygc@gmail.com

5, 6 y 7 de **octubre** de 2022

Ciudad Universitaria

| Ciudad de México



EDUCACIÓN PARA LA TRASCENDENCIA: COMUNIDADES HUMANÍSTICAS DE APRENDIZAJE ADMINISTRATIVO



Resumen

En este trabajo se esboza la propuesta de un proyecto pedagógico informal, que pretende vincular conceptualmente a la formación humanística y su relación con el desarrollo sostenible desde la administración, en la acción universitaria. El énfasis de la ponencia es plantear la importancia de la realización de Comunidades de Aprendizaje, para contribuir a la formación integral de estudiantes universitarios entendida como la promoción de una actitud humanística, comprensión del conocimiento de temas humanísticos y la consecuente conducta humanística en espera de favorecer una mejor sociedad. Desde la Planeación Educativa se contempla la puesta en marcha de una Comunidad de Aprendizaje como una prueba piloto inicial que puede posibilitar la recogida de datos y resultados favorables en multiplicación de aprendizajes. Se planea la incorporación de actividades académicas flexibles, dinámicas y que pudieran luego replicarse, para implementarse como programa de seguimiento de tutores y tutoras en apoyo a las y los estudiantes. Todo esto para brindar acompañamiento en el avance de sus planes educativos formales y que además logren aportaciones trascendentes en su comunidad. Se parte de un abordaje filosófico, ya que es desde la Filosofía donde se plantea la reflexión de la realidad histórica que involucra los problemas del ser, del razonamiento y la argumentación, de la moral, de la sensibilidad y la expresión. Todo esto, en un contexto actual de una sociedad de consumo, excesivo uso tecnológico y de crisis sanitaria por la pandemia de COVID-19. Se plasma la intención de profundizar desde el marco teórico propuesto por Vygotsky y conocer las principales corrientes filosóficas a lo largo de la historia. Asimismo, en la necesidad de una Administración para la Sostenibilidad. Se confía en las capacidades humanas de docentes, estudiantes y comunidad, favorecidas mediante el diálogo igualitario y comunicación de experiencias que son aprendizajes invisibles, en un esfuerzo común participativo por



continuar aprendiendo durante toda la vida y para evidenciar el logro de trascendencia en la obra realizada por dichos participantes.

Palabras clave: comunidad de aprendizaje, administración sostenible, educación humanística trascendente, red de tutoría, COVID-19.



Introducción

En esta ponencia se plantea el riesgo que representa continuar formando profesionales tecnologizados sin incorporar una visión humanística en la acción comunitaria, principalmente en administradores, aunque puede ser también independientemente del área de conocimiento donde se realice este proceso educativo. El ideal de la función educativa es la formación integral de la personalidad del estudiante, en paralelo al incremento de su desarrollo cognitivo. Incluir una visión humanística requiere mayor comprensión del conocimiento de temas humanísticos y tanto su actitud como conducta sea acorde con este. Sin embargo, con el cambio profundo que trajeron diversas máquinas desde la sociedad industrial y luego en la postindustrial las Tecnologías de la Información (TIC's) en el espacio físico, relacional y psicológico, se incrementó en exclusiva el énfasis educativo en lo cognitivo y mediante uso tecnológico ignorando las otras dimensiones humanas con necesidad de desarrollo para lograr aportaciones trascendentes y mejor cuidado del entorno.

Cabe señalar en ese sentido, que la finalidad educativa de formar ciudadanos respetuosos y conscientes tanto de las necesidades sociales como del medio ambiente se remarca desde la discusión iniciada en 1998 en la región, que culminó en la III Conferencia Regional de Educación Superior, en Córdoba, de 2018 (UNESCO,2018) donde se expresa que: "La educación superior debe considerarse un bien público y que su principal misión hoy es formar ciudadanos conscientes, ofreciéndoles un espacio permanente para el aprendizaje de calidad." Ser consciente involucra asumir que el impacto personal y comunitario en el entorno tiene repercusiones administrativas desde la acción humana. Son las creencias, expectativas, sentimientos, emociones y valores que predominan en la sociedad, las que generan actitudes y conductas



humanas que acarrear necesariamente consecuencias en el contexto. Por lo mismo, cobra relevancia su observación.

En los últimos años se aprecia la necesidad de analizar y replantear el papel que docentes y estudiantes asumen actualmente en el proceso educativo, no solo para adquirir aprendizajes técnicos, científicos y tecnológicos, sino además reconocer como valiosa la vivencia de valores compartidos. Es un hecho que el mundo entero se encuentra rebasado por los múltiples problemas que los seres humanos enfrentan derivados del desarrollo industrial promotor del consumo excesivo. El patrón remedial es repetitivo. Pandemia, cambio climático, pobreza, migraciones humanas, inseguridad y violencia son algunas de las situaciones que requieren urgente atención y derivan de una insuficiente o inadecuada educación en el uso ético y administrado de recursos.

Los seres humanos dependen para su sobrevivencia y desarrollo de los recursos que tiene al alcance de sus posibilidades territoriales, naturales, de conocimiento y económicas. Además, su capacidad para regular en mayor o menor uso su uso puede determinar el incremento o extinción del bien. Es posible entonces afirmar que son los seres humanos la causa raíz de la inadecuada distribución de bienes y de la sobreexplotación de los recursos naturales, con un materialismo desbocado. Es en un esquema de mayor eficiencia y productividad laboral, con el enfoque de consumo excesivo donde también se incrementan las necesidades básicas con la suma de las creadas que se generan al querer poseer cada actualización tecnológica de los dispositivos digitales que día a día se producen. Se corre el riesgo del uso tecnológico desmedido, búsqueda de mayor conexión en redes sociales, aunque haya pérdida de vínculos sociales directos y paulatina pérdida del sentido humano sin percibirlo. Dicha deshumanización “implica el abandonar la tarea de ir haciendo el propio ser, ante la imposición del productivismo y del tener, es decir, de la acumulación de riqueza y de bienes consumibles (Ellacuría, citado por Camacho, 2000a, p. 358).

Apreciar desde la historia personal una visión sobre conocimiento, actitud y conducta humanística implica su reflexión retrospectiva. Desde el pensamiento del autor “el método de historización (...) tiene como propósito medir no cuál es un determinado sentido crítico, sino cómo ha podido surgir realmente un determinado sentido a partir de un





desde dónde físico” (Ellacuría, s.f.) siendo aplicable sobre la base de tres conceptos: bien común, derechos humanos y propiedad privada. Para los fines de este trabajo se entiende el seguir construyendo el propio ser como la construcción de una historia personal que se abra a la posibilidad de interactuar en lo colectivo por el bien común, respetando los derechos humanos y la propiedad privada en determinado contexto. Dejar de hacerlo, impediría siquiera pensar en desarrollo sostenible a partir de los seres humanos respetuosos de los bienes a que tienen derecho las generaciones venideras. Se desprende así que:

De ahí la necesaria conexión entre filosofía y praxis, que tiene como presupuesto que los filósofos y teóricos sociales, desde un aspecto epistemológico, se ubiquen en el lugar adecuado para encontrar la verdad de la realidad histórica. Para Ellacuría este lugar es, según la configuración actual de la realidad, las grandes mayorías populares, porque en ellas negativa y positivamente está la verdad de la realidad” (Martínez, p.28)

La verdad de la realidad compartida, se encuentra definida desde la Carta de la Tierra (2000). Esta declaración de principios fundamentales impulsada por un movimiento global provee un marco ético orientado hacia la sostenibilidad desde hace más de 20 años, tal como lo expresa textualmente:

Para seguir adelante debemos reconocer que en medio de la magnífica diversidad de culturas y formas de vida, somos una sola familia humana y una sola comunidad terrestre con un destino común. Debemos unirnos para crear una sociedad global sostenible fundada en el respeto hacia la naturaleza, los derechos humanos universales, la justicia económica y una cultura de paz. En torno a este fin, es importante que nosotros, los pueblos de la tierra, declaremos nuestra responsabilidad unos hacia otros, hacia la gran comunidad de la vida y hacia las generaciones futuras.

Cabe destacar que en el Diccionario de la Real Academia Española (RAE), la definición de sustentable se refiere a “que se puede sustentar o defender con razones”. En cambio, para el término de sostenible señala que es “dicho de un proceso que puede mantenerse por sí mismo, como lo hace”. Por lo tanto, el desarrollo sostenible, de acuerdo con Villamizar (s.f.) sería “el término que se le da al equilibrio del manejo del Planeta en tres ámbitos: ambiental, social y económico.”

En ese orden de ideas, al considerar a la Universidad como un lugar de mayorías de estudiantes y dado que es en las Ciencias de la





Administración donde se aprende formalmente y con sustento teórico la mejor forma de gestionar los recursos disponibles, es preciso aprender que: “el desarrollo del ser humano es el medio y el fin del humanismo, teniendo como elemento central el respeto y procuración de la dignidad humana” (Dierksmeier, Pirson, 2009). Se espera de los administradores la convicción en esta afirmación y su desempeño profesional con base en las concepciones “como la responsabilidad social y la sustentabilidad como conceptos que se vinculan con la filosofía que sustenta, desde una perspectiva racional y como campo de conocimiento, del mundo administrativo.” (Arandia, p.131):

Se tiene en las universidades la posibilidad de alcanzar el logro de objetivos predeterminados en términos de promoción de la responsabilidad social, sustentabilidad y desarrollo sostenible, al reforzar dichos aprendizajes. Por la necesidad que tiene la educación de promover formas más solidarias y sostenibles de convivencia, se posibilita la propuesta de una práctica educativa informal adicional a la que se desarrolla en las aulas: Una Comunidad de aprendizaje. Por definición “es un proyecto de transformación social y cultural de un centro educativo y de su entorno, para conseguir una sociedad de la información para todas las personas, basada en el aprendizaje dialógico, mediante la educación participativa de la comunidad que se concreta en todos sus espacios incluida el aula (Valls, 2000, p.8) Es decir, desde el diálogo y participación igualitaria dentro y fuera del espacio áulico es viable favorecer la concepción humanista de la actividad administrativa. En ese sentido, Bedard (2012) postula un modelo filosófico que integra en el desempeño organizacional los principios esenciales del ser humano: la ontología para el estudio del ser; la praxeología como el lugar de las experiencias presentes; la axiología que trata sobre los valores y la epistemología como la rama de la filosofía que estudia los principios, fundamentos y métodos del conocimiento.

Analizar los requerimientos para la creación de una comunidad humanística de aprendizaje administrativo (CHAA) implica inicialmente reconocer si existe voluntad y disponibilidad de los docentes-tutores y estudiantes para un acercamiento a otra forma de aprender y comprender el conocimiento desde la experiencia subjetiva. Conocer si la teoría de las relaciones humanas ha evolucionado y un enfoque filosófico de aproximación al desarrollo sostenible, a la vez rescatar experiencias exitosas compartidas donde se sitúe al ser humano



en todas sus dimensiones, promueve el consumo equilibrado y la colaboración comunitaria.



Se espera incluir entre los componentes del marco conceptual que se aborde en la (CHAA), los temas de: Teoría de las relaciones humanas, proceso administrativo, planeación estratégica, responsabilidad social, desarrollo sostenible, sustentabilidad y finanzas, así como la filosofía del personalismo comunitario. Para realmente aprehender de la realidad histórica sobre administración con un enfoque humanístico “la preocupación por la máquina y por el método de trabajo, por la organización formal y los principios de administración aplicables a los aspectos organizacionales, ceden prioridad a la preocupación por el hombre y su grupo social: de los aspectos técnicos y formales se pasa a los aspectos psicológicos y sociológicos” (Blanco, Maya, 2014). Además, con la filosofía del personalismo comunitario de Mounier, retomado desde la perspectiva de Díaz donde se refiere a las condiciones para lograr “una educación adecuada en la línea de la amistad” (Díaz, 2019) y en el que se resalta el carácter relacional de la persona y la reconoce como “un ser espiritual, con subsistencia propia, con valores que continuamente adopta y renueva con una vocación creadora” (Ibid, p.15)



Se pretende esbozar así una propuesta innovadora que combine y documente experiencias estudiantiles de aprendizaje informal con las ya estructuradas en la universidad, para intentar forjar personalidades más objetivas, participativas y conscientes; en paralelo reconocer al docente como guía experto y tutor comprometido con el proceso de construcción de aprendizajes de sus estudiantes al compartir la vivencia práctica de sus valores.



La finalidad de aportar una visión educativa humanista puede en el mediano o largo plazo traer mayor beneficio tanto a cada uno de ellos y ellas, así como a las organizaciones, la comunidad y el entorno. Una vida más digna, éticamente responsable y menos neurótica o presionada de la que hoy se aprecia en el estudiantado sería de utilidad, ya que aprender a administrar mejor los recursos de conocimiento y disposición de tiempo desde una superconciencia ampliada hacia la participación familiar y de voluntarios interesados pudiera acarrear consecuencias benéficas en quienes les rodean.



Desarrollo



El planteamiento de esta ponencia coincide con lo expuesto en la III Conferencia Regional de Educación Superior, en Córdoba, de 2018 (UNESCO,2018): "Los estudiantes deben estar en el centro de las preocupaciones de los tomadores de decisiones nacionales e institucionales. Son los protagonistas esenciales del proceso de renovación de la educación superior." En ese sentido, resulta innegable el rol estratégico que el ámbito universitario provee a docentes y estudiantes para la construcción de una cultura que redunde en una sociedad más incluyente, próspera y sostenible, sobre todo si se vislumbra un escenario de crisis educativa desesperanzador que el COVID-19 provocó. Esta afirmación surge desde las experiencias compartidas en grupos de enfoque, que han sido realizados en la formalidad de una red de tutores y tutoras de diversas instituciones educativas, que a nivel nacional integran un comité técnico de Tutorías. Se coincide en la necesidad de asegurar organizaciones educativas sostenibles y la permanencia de un estudiantado motivado para la acción colaborativa, lo que se entrevé como una tarea ardua sobre todo por la realidad histórica que el contexto plantea en un escenario de pandemia.

Fue en el año 2020 cuando el virus SARS-CoV-2 que ocasiona la enfermedad llamada COVID-19, irrumpió en el mundo entero, provocando un gran impacto en toda la humanidad, nunca antes visto y sin embargo, todo fue a partir de la acción de una persona. Esto dio origen a una crisis sanitaria y económica, con severas repercusiones en el ámbito educativo y social. Las TIC's posibilitaron a quienes tuvieron acceso a ellas una transición hacia un modelo educativo virtual, para quienes no fue así, asumieron un marcado rezago y exclusión por las circunstancias históricas que se presentaron. En 2022 ante un escenario de diferentes olas en pandemia, la crisis educativa de creciente deserción y rezago educativo demanda una transformación que sirva como estímulo externo orientado a favorecer la participación y autoaprendizaje mediante experiencias no formales conectadas a la formalidad universitaria.

El punto referido del antes y el después de que surgiera la enfermedad del COVID-19 debe mostrar entre las lecciones aprendidas por la humanidad, que hay aprendizajes no adquiridos en las aulas





necesariamente. Surge entonces la necesidad de diálogo para compartirlos, investigarlos y documentarlos, de tal forma que puedan multiplicarse y reinterpretarse sucesivamente, desde diversas perspectivas y áreas de desarrollo, en una Comunidad de Aprendizaje. Asimismo, para tener en cuenta los aprendizajes invisibles, ya que bajo este enfoque se “toma en cuenta el impacto de los avances tecnológicos y las transformaciones de la educación formal, no formal e informal, además de aquellos meta espacios intermedios.” (Cobo, Moraveck,2011). También en otros espacios se aprende y si se conectan dichos saberes tácitos con la actividad educativa formal, la propagación del conocimiento será incrementada.

Estudiantes y docentes en el nivel universitario pueden ser los actores clave de una transformación metodológica de la enseñanza y de la adquisición de aprendizajes. Cobra relevancia esta posibilidad estudiantil, por su inminente incorporación a la participación en el mercado laboral y social. Respecto a los y las docentes con su presencia como acompañantes del estudiantado, implica necesariamente una visión que les aliente a continuar su trayectoria académica hasta concluir sus estudios. Pero a la vez, brindar la comprensión y el apoyo necesario a quienes perdieron a sus familiares, amistades. Asimismo, a quienes no tienen la relativa estabilidad financiera y emocional que tenían antes de la pandemia. Por lo expuesto previamente, se requiere de un “buen proceso de planeación educativa que incluya ¿Qué voy a hacer? ¿Cómo lo voy a hacer? ¿Para quién lo voy a hacer? ¿Dónde lo voy a hacer? y ¿Con que recursos? “(Carriazo, Pérez y Gaviria, 2020). Las autoras refieren que:

La planificación estratégica en la educación consiste en un plan el cual sistematiza los objetivos a mediano plazo de una institución educativa. En este plan se diseñan y muestran las estrategias y caminos previstos para el cumplimiento de objetivos y describe detalladamente los sistemas de evaluación correspondientes. La planificación estratégica representa una herramienta de gestión muy eficaz y útil para trabajar con perspectiva de futuro.

Es así como lo primero a establecer es lo que se pretende crear: Una Comunidad de Aprendizaje. El cómo involucra una alta dosis de creatividad y trabajo de campo para identificar a docentes y a quienes aporten voluntariamente su disposición de un determinado tiempo para integrarse como Tutores y Tutoras en primera instancia orientados a una





prueba piloto de Círculos de Lectura sobre temas filosóficos que involucren temas medioambientales y administrativos. En segundo lugar, posteriormente se invitaría a estudiantes y personas de la comunidad del entorno universitario, que deseen incorporarse en una actividad informal, extracurricular y sean ellos quienes planteen sus necesidades de aprendizaje y/o sus posibles aportaciones como asesores par hacia otros participantes.

En referencia a para quién se hace, la respuesta es para cada una de las personas involucradas en el proceso. ¿Dónde y con qué recursos? Se pueden responder con quienes se inscriban en la inicial red de tutorías que se integre, después de una lluvia de ideas y por consenso con los mejores aportes. Con una mirada optimista para los resultados de esta propuesta, se pudiera integrar una investigación que documente una práctica exitosa que posteriormente pudiera replicarse y/o evolucionar desde la propuesta curricular y marco teórico que se detalla.



Marco teórico

Los paradigmas involucrados son el Sociohistórico-Cultural y el Humanista. En primer lugar, se aborda la Teoría Sociohistórica propuesta por Vygotsky, donde plantea que los signos del lenguaje median los procesos psicológicos y los modifican a profundidad. “La transmisión racional, intencional, de la experiencia y el pensamiento a los demás requiere un sistema mediatizador, y el prototipo de este es el lenguaje humano nacido de la necesidad de intercomunicación durante el trabajo.” (1993, p.4). Denomina como función psicológica superior al resultado de esa mediación. Asimismo, generó el constructo de la Zona de Desarrollo Próximo, definido como “la distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz (Vygostky, 1979, p.133)



El autor postula que los procesos de desarrollo “se dan en y por la interacción interpersonal, la que presupone una cultura y un tiempo determinados. Considera que “las funciones psicológicas superiores surgieron y se ampliaron históricamente tanto en las agrupaciones

humanas como en las personas involucradas en ellas” (Vygotsky citado por Davis, Junqueira, 2011 p.219).



En segunda instancia se aborda el paradigma Humanista desde la fenomenología hermenéutica, ya que “Este método constituye procesos rigurosos y coherentes de las dimensiones éticas de la experiencia cotidiana” (Fuster, 2019) Se contempla aprender sobre humanismo en un recorrido conceptual desde el movimiento filosófico-literario nacido en Italia a finales del Siglo XIV. Pero, sobre todo, en la reflexión filosófica desde el ámbito organizacional, de los inicios del siglo XXI. La gestión humanista toma fuerza en Europa con la creación de la Red de Humanismo y Gestión, que busca fomentar en las organizaciones para que “adopten un enfoque orientado al servicio de la vida por medio de la integración de los valores humanistas en su estrategia” (Pirson, Von Kimakowitz, Spitzack, Amann, Khan, 2009, citados por Arandia, 2015).

Para reflexionar sobre la realidad que envuelve al contexto del proyecto planteado, se caracteriza la historia desde dos significados: El primero como movimiento dialéctico de la realidad y el segundo como un ordenamiento de hechos implicando la presencia de cierto nivel de conciencia e intencionalidad. Se retoma también el concepto de historia desde el pensamiento filosófico de Ellacuría (1991) quien la definió como “actualización de posibilidades”, concluyendo que:

En la praxis histórica es el hombre entero quien toma sobre sus hombros el hacerse cargo de la realidad, una realidad deveniente [...] La praxis histórica es una praxis real sobre la realidad, y éste debe ser el criterio último que libere de toda posible mistificación: [...] de una espiritualización que no tiene en cuenta la materialidad de la realidad y [...]de una materialización que tampoco tiene en cuenta su dimensión trascendental. [...] Si hay una apertura viva de la trascendencia es la de la historia. Se dirá que esta apertura es propia de la persona. Y así es. Pero ninguna persona puede, desde sí misma, dar cuenta de toda la apertura de la realidad.

De la cita anterior se desprende que la realidad histórica no consta de una verdad estática, sino que se construye en prácticas cotidianas que posibilita además una interpretación en continua reconstrucción, mediante la voluntad para realizar las acciones orientadas a determinada intencionalidad. También se infiere que, aunque en lo individual es posible que dichas personas realicen cambios, en colectivo logran transmutar dicha realidad histórica con nuevos elementos





culturales y sociales añadidos a los de origen. Al realizarse este proceso de una generación a otra y sucesivamente en apertura constante a crear aprendizajes colaborativos en otros grupos, se logra llegar a la autorrealización con dimensión trascendente. Esto, especialmente desde el reconocimiento de la filosofía del personalismo comunitario iniciado por Mounier y promovido por Díaz donde se “resalta el carácter relacional de la persona, ya que no se puede negar que lo más propio de ella es su relación interpersonal, pero lo hace sin negar el carácter sustantivo del ser humano” (Díaz, 2019, p.17)

Es así como, al unir el paradigma sociohistórico-cultural con el humanista, se considera al estudiante como sujeto activo que conoce y aprende las funciones elementales del pensamiento en procesos naturales. Sin embargo, posteriormente al darse la mediación del lenguaje y su relación interpersonal proyectada desde la figura de docentes tutores, se aporta el andamiaje para el desarrollo de funciones superiores de pensamiento. En acuerdo con Vygotsky, se plantea el incremento de la conciencia estudiantil al apropiarse de elementos internalizados a partir de los grupos donde interactúa en determinado tiempo vital y espacio al que histórica y culturalmente pertenece.

La figura de docente tutor o tutora que en forma de voluntariado se involucre con su participación en la implementación de la comunidad de aprendizaje, requiere un desempeño como el mediador más capaz y guía colaborador. Favorecer el acompañamiento de estudiantes interesados en incrementar la zona de desarrollo próximo propuesta por Vygotsky, conlleva el acompañamiento de alguien más capaz.

En ese punto es donde cabe destacar el énfasis educativo humanista y centrar la atención en formar estudiantes para autorrealizarse éticamente y accionar con su voluntad en el logro de una trascendencia del mencionado tiempo y espacio de su realidad histórica. En caso contrario, la orientación continuará enfocada en la inmediatez materialista característica del postmodernismo, además de la pérdida de la conciencia histórica y una creciente deshumanización. Esto resulta trágico ya que, aunque la realidad histórica no señala el camino de solución a los males que aquejan a la sociedad, si muestra claramente lo que no debiera repetirse, especialmente en cuestiones de administración y gestión de recursos tanto de conocimiento, humanos y financieros como medioambientales.





La Comunidad Humanística de Aprendizaje Administrativo, tiene la intención de promover una sociedad más que consciente, que permita combinar lo subjetivo del pensamiento humano con una mentalidad colectiva ampliada y superconsciente en el cuidado del medio ambiente y de los propios seres humanos. Especialmente en tiempos de pandemia por COVID-19 el desafío se orienta a que se valoren todas las acciones realizadas o por realizar, ya que cada estudiante o docente con sus actividades y las inherentes consecuencias impacta en el modo de vida de los demás. Para interpretar y reconstruir la realidad histórica es preciso en principio percibirla con una mirada crítica desde la subjetividad, tanto de lo externo como de lo interno y motivado por una absoluta responsabilidad sobre las acciones que se deciden realizar.



Respecto a los procesos de subjetividad y objetividad, señala Foucault (s.f.) "he estudiado los modos de objetivación a los que yo llamaría "prácticas divisorias". El sujeto está dividido tanto en su interior como dividido de los otros. Este proceso lo objetiva. Los ejemplos son, el loco y el cuerdo; el enfermo y el sano, los criminales y los buenos chicos." Por lo que la subjetivación es definida como "una construcción del yo, una reflexión subjetiva del sujeto sobre sí mismo frente al rol que ocupa en la sociedad. (Roldán, 2021) Liberarse del discurso de los demás, necesariamente permite nuevos discursos que inciden en la construcción una nueva cultura social, al vincular estos procesos con la planeación educativa para aprender conceptos administrativos, involucra también orientarse a la comprensión de los procesos que realiza el ser humano para realmente tejer una identidad y cultura mejorada desde la formación de personalidades sanas. Esta posibilidad se espera promover desde la comunidad de aprendizaje propuesta en este trabajo.



Lo anterior, ya que con dichos procesos se genera el estado anímico que determina los comportamientos que luego son visibles en la realidad física. Cuando el y/o la estudiante entran en sí mismos, la motivación que surge de ese estado de ánimo imprime el impulso y vigor de la energía humana aplicada para llevar a cabo tal o cual patrón de conducta cuando la emoción se vuelve recurrente. Aspirar a formar profesionales con la base de un patrón perfecto no orientado solamente al materialismo resulta una utopía, sin embargo, si puede tenderse hacia



la mejora y desarrollo humano sobre una visión de desarrollo sostenible, con énfasis en los aprendizajes compartidos.



Cuando desde lo subjetivo de forma mecánica se crea lo visible pero de forma individual, sin incluir una visión del bien común, en la realidad histórica el avance de la humanidad difícilmente se logrará. Se puede afirmar que cualquier producto tecnológico es el resultado de procesos desarrollados desde estados anímicos motivados por aprendizajes adquiridos o creados en el interior del ser humano creativo. Es imprescindible la responsabilidad y ética para que estos aportes den beneficios a la sociedad entera. Al considerar el concepto de aprendizajes invisibles desde la fundamentación que aportan Cobo y Moraveck (2011) señalan que es: “una propuesta conceptual que surge como resultado de varios años de investigación y que procura integrar diversos enfoques en relación con un nuevo paradigma de aprendizaje y desarrollo del capital humano, especialmente relevante en el marco del siglo XXI.”



Propuesta temática

Con el fin de coadyuvar en la implementación de un programa piloto de acompañamiento y apoyo a las y los participantes de la comunidad para multiplicar aprendizajes, se detalla la Planificación curricular planeada, donde se retoma del Temario Guía de Filosofía I del Plan 1 (UNAM, 1996) de su primera unidad, para integrar el primer bloque de conceptos que se pretende abordar. Esta propuesta temática deriva del consenso de un grupo docente universitario que ha participado en círculos de lecturas filosóficas, sin embargo, estará sujeta a la aprobación de todos los participantes de la comunidad de aprendizaje.



I Filosofía.

Objetivos:

- Entenderá el carácter problematizador de la Filosofía.
- Distinguirá las diversas áreas de la Filosofía que problematizan sobre la realidad.
- Comprenderá la pluralidad de formas de abordar la realidad (mito, religión, ciencia y arte).



- Conocerá las principales corrientes filosóficas a lo largo de la historia del pensamiento

Contenidos conceptuales: ¿Qué es filosofía?



1. Problemas de la Filosofía:
 - a) Problemas del conocimiento: Epistemología.
 - b) Problemas del ser: Ontología.
 - c) Problemas del razonamiento y la argumentación: Lógica.
 - d) Problemas de la moral: Ética.
 - e) Problemas de la sensibilidad y la expresión.
2. Especificidad de la Filosofía y otras formas de abordar la realidad.
3. Historicidad y enfoques de la Filosofía.

Objetivos:

- Caracterización de la Filosofía y sus orígenes con los primeros filósofos.
- Identificar las diversas formas en que el ser humano se ha apropiado de la realidad. (mito, religión, ciencia y arte).
- Describir las corrientes filosóficas ejemplificadas en la realidad: Idealismo, Realismo, Racionalismo, Empirismo, Marxismo, Positivismo, Existencialismo y Pragmatismo.

Procedimentales:

Círculos de lectura comentada una sesión cada quincena, con duración de una hora. Los participantes: un moderador o moderadora al inicio y posteriormente se dialoga con todos los participantes. En cuanto a la actitudinal se incluye la empatía, colaboración y respeto.

II Fundamentos de Administración sostenible.

Tanto para las nociones del proceso administrativo, Planeación estratégica, como para el tema de Finanzas básicas y la necesidad de Administrar para asegurar la Sostenibilidad, se espera integrar grupos de enfoque para compartir las experiencias que pudieran ser estudios



de caso de análisis y base de aprendizajes significativos. En lo actitudinal aplica mismos principios.



III Cultura y aprendizajes invisibles.

Aprendizaje Colaborativo como estrategia de aprendizaje en el manejo de un taller de creatividad para resolución de problemas, facilitaría el diálogo y multiplicación de conocimiento. El alcance que se pretende incluye una prueba piloto de seis meses para documentar resultados y en caso de que fueran favorables buscar que se replique en otros ámbitos. Para su implementación la fecha de inicio sería enero de 2023 y su conclusión en el mes de junio de mismo año.

Dimensiones

Respecto a las dimensión política cabe destacar que en el Plan Estatal de Desarrollo (2022-2027, p.47) señalan que: El sistema educativo en Sinaloa carece de un efectivo enfoque comunitario y de derechos, el cual puede ayudar a las comunidades a trabajar para prevenir los problemas sociales y enfrentar directamente aquellos que se presentan (...) Tampoco se constituye en una oferta que contribuya a reforzar la dignidad y autoestima de las personas de interés, como tampoco empodera a todos los actores involucrados para que puedan trabajar juntos en apoyar a los diferentes miembros de la comunidad a ejercer y gozar de sus derechos humanos. En ese sentido se retoma de la Política para una Educación pertinente y de Calidad (PEDS 2022-2027) la Línea 2.1.1.1 Implementar programas de seguimiento y apoyo a las y los estudiantes, acompañándolos para que no interrumpan sus planes educativos.

La dimensión jurídica, para fundar legalmente el marco de operación de la comunidad de aprendizaje pudiera constituirse como una Asociación Civil sin fines de lucro, ante el Sistema de Administración Tributaria. Otra opción sería una Sociedad Cooperativa o una más, como una extensión universitaria con apoyo institucional. Respecto a la dimensión administrativa se prevé que la organización y coordinación de actividades dependa de la Red de Tutores y Tutoras más comprometidos, que a la vez permiten la incorporación de la dimensión humana, a quienes realicen también las diversas gestiones administrativas y financieras internas y externas.





Respecto al espacio físico, relacional y psicológico, se considera que si las actividades se realizan preferentemente fuera del espacio que ocupa la universidad, aportaría novedad a los procesos de aprendizaje y convivencia pretendidos, en beneficio también del consiguiente bienestar físico y emocional. Pudieran desarrollarse en un parque, playa o espacio público abierto, etc. En cuanto a las estrategias de aprendizaje que se espera utilizar se cuentan el estudio de casos, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje colaborativo, aprendizaje basado en proyectos y asesorías par.

La bibliografía básica sugerida es: El Capítulo 3 de Albarrán Vázquez Mario: Filosofía. Un panorama de su problemática y corrientes contemporáneas; el Capítulo 2 de Ferrater Mora José; Filosofía actual; Filosofía de la Realidad Histórica; Díaz, C. El personalismo comunitario y anarquista de Carlos Díaz.



Comunidad de aprendizaje

Para los fines de esta ponencia las comunidades de aprendizaje se conciben como el espacio donde se da la dinámica vivencial que parte de las experiencias de los participantes a partir de la realidad, de sus prácticas culturales y de su interpretación subjetiva, para ser analizadas desde un enfoque humanista y administrativo, para ser comprendidas desde cada estudiante que construye su percepción. Entonces se incluye a la familia y comunidad, tanto para aportar conocimiento como para recibirlo.



Se considera que puede representar una opción innovadora también para realizar Investigación Educativa, ya que requiere fundamento científico que la avale para intentar la meta de una mejor educación y que cada vez más estudiantes logren aprendizajes transferibles a la realidad cotidiana, pero con una orientación hacia la gestión consciente de los recursos, incluso hasta que trascienda en resultados a su propia existencia. Esto involucra, además, traer a la realidad histórica la aplicación de aquellos saberes teóricos que les apoyen en la resolución de sus problemas de vida a partir de la superación del fracaso escolar. En ese sentido se considera que las Comunidades de Aprendizaje “se desarrollan mediante una educación participativa de la realidad que se concreta en todos los espacios incluida el aula” (Elboj, Oliver, 2003) Se



modifican los roles, espacios y tiempos tradicionalmente asignados para aprender y se incluye a todos los participantes que quieran mejorar este proceso. En acuerdo con la definición de que:



“Es un proyecto que pretende oponerse a las tendencias de dualización y exclusión que esta misma sociedad de la información genera. Basándonos en la capacidad de reflexión y comunicación universales, afirmamos que todas las personas pueden participar plenamente en la dinámica de las comunidades, sin verse limitada por sus condiciones sociales, culturales, etc. (Ibid.)

Lo expresado remite a una comunicación facilitada por el lenguaje de manera interdisciplinaria para la acción colaborativa tanto entre aquellos estudiantes que sin dificultad realizan su trayectoria académica, como entre los que más necesidad y dificultad tienen de aprender y tienen características de exclusión presente y futura. De igual forma se refieren antecedentes de experiencias de Comunidades de Aprendizaje”, (Gómez, Roseli, Santa Cruz y Sordé citados por Díez, Flecha, 2010) explican con ejemplos concretos el impacto que han tenido las Comunidades de Aprendizaje a nivel político. Además del personal docente tutor, otros agentes educativos considerados en su participación dinámica en la comunidad de aprendizaje son: La familia, las empresas, instituciones de voluntariado y asociaciones, que pueden aportar de sus conocimientos tácitos.

Intentar transformar a la universidad en una comunidad de representa un enorme desafío por tema de infinidad de recursos y voluntades que se requieren. Sin embargo, plasmar una propuesta planteada como estrategia dinamizadora de aprendizajes en una prueba piloto desde una red de tutores y tutoras, así como asesores par, puede significar una experiencia con resultados alentadores tanto en el profesorado como intelectuales transformadores, como en el estudiantado más participativo y con menores indicadores de fracaso escolar e inclusive con apoyo familiar y comunitario.

Ante un escenario de un alto porcentaje de estudiantes en situación de rezago académico y consecuente posible deserción, cabe destacar en relación a la centralidad del aprendizaje que “lo fundamental en este proceso es conseguir que todas y todos desarrollen al máximo sus capacidades sin que las condiciones sociales externas limiten las expectativas hacia la consecución de dichos logros.” (ibid, p.77) En ese



sentido se orienta esta idea, además de incentivar el comportamiento ético y respetuoso y provocar la toma de conciencia de que se aprende de todos y de cualquier experiencia o lugar.



Para poner en marcha una comunidad de aprendizaje desde el punto de apoyo universitario, es necesaria en primer lugar la autorización de las Autoridades Educativas. En segunda instancia, se logrará la primera en la medida que la Planeación estratégica por parte de quienes voluntariamente se comprometen a dar un seguimiento puntual al proyecto, desde su inicio, desarrollo y conclusión, les convenza de que es acorde con los principios institucionales y en beneficio principalmente del estudiantado, así como para el desarrollo equilibrado en cada uno de los participantes, de todas sus dimensiones como seres humanos.



Conclusión

Es relevante considerar los cambios que la Educación en general, pero particularmente en el ámbito universitario debe asumir como consecuencia del excesivo uso tecnológico y en tiempos de pandemia. Es un hecho ineludible reflexionar sobre el tipo de profesionistas que se están formando en las universidades mexicanas. De igual forma, concretar una formación universitaria más integral y ética, solo puede lograrse mediante el diálogo de todos los agentes participantes en la dinámica del proceso de enseñanza y aprendizaje, tanto dentro del aula como fuera de ella. Por lo anterior, situar al estudiante en el centro del proceso de aprendizaje es necesario, así como también lo es asignar importancia al papel que desempeñan Tutores y Tutoras que su vocación les orienta hacia un acompañamiento en las trayectorias estudiantiles, para brindar el andamiaje necesario, en lo que desarrollan su zona de desarrollo potencial.



Apoyarse en una Red Informal de Tutoría inserta en una comunidad de aprendizaje como práctica extracurricular, es la propuesta para que el estudiantado, sus familiares, sus docentes y la comunidad puedan participar activamente, de manera voluntaria. Aprendizajes tácitos y experiencias culturales entre otros temas administrativos ya incluidos pueden sumarse de manera informal en un espacio abierto adicionalmente a lo que la Universidad ya provee. Sensibilizar,



capacitar y formar para una vida cuya acción alcance trascendencia, requiere que se re-evolucione en el pensamiento y en el corazón de quienes en el futuro serán los tomadores de decisiones.



Referencias

Arandia, O., Portales, L. (2015) Fundamentos de la gestión humanista: Una perspectiva filosófica. Sitio Web <https://www.redalyc.org/pdf/3223/322339789006.pdf>

Bedard, R. (2012) Los fundamentos del pensamiento y las prácticas administrativas. Sitio https://www.researchgate.net/publication/277204766_Los_Fundamentos_del_Pensamiento_y_las_Practicas_Administrativas_1-_EL_ROMBO_Y_LAS_CUATRO_DIMENSIONES_FILOSOFICAS

Blanco, J., Maya, J. (2014) Fundamentos de la salud pública Tomo II. Administración de Servicios de Salud

Camacho, M. (2021) Una breve crítica a la civilización del Capital. Sitio Web <https://transferencia.tec.mx/2021/06/22/una-breve-critica-a-la-civilizacion-del-capital/>

Carriazo, C., Pérez, M., Gaviria, K. (2020) Planificación educativa como herramienta fundamental para una educación con calidad. Utopía y Praxis Latinoamericana, vol. 25, núm. Esp.3, pp. 87-95
Carta de la Tierra (2000) Conciencia en acción. Sitio Web <https://cartadelatierra.org/>

Cobo, C., Moravec, J. (2011) Aprendizaje invisible: Hacia una nueva ecología de la Educación. Sitio Web <http://www.razonypalabra.org.mx/varia/AprendizajeInvisible.pdf>

Davis, C. Junqueira, W. (2011) Capítulo 8 Superando la dicotomía saber-acción: Una nueva propuesta para la investigación y la formación docente. Sitio Web <https://docplayer.es/8958597-Hacia-una-psicologia-social-de-la-educacion.html>



Díaz, C. (2019) El personalismo comunitario y anarquista de Carlos Díaz. México, Aliosventos Ediciones



Diccionario de la Real Academia Española (2022) Sostenible y sustentable. Sitio Web <https://dle.rae.es/sostenible>

Dierksmeier, C., Pirson, M. (2009). Oikonomia versus chrematistike: Learning from Aristotle about the future orientation of business management. *Journal of Business Ethics*. Sitio Web <http://link.springer.com/article/10.1007/s10551-009-0128-7>

Díez, J., Flecha, R. (2010) Comunidades de Aprendizaje: un proyecto de transformación social y educativa *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, vol. 24, núm. 1, abril, 2010, pp. 19-30 Universidad de Zaragoza. España Sitio Web <https://www.redalyc.org/pdf/274/27419180002.pdf>

Ellacuría, I. (1991) *Filosofía de la realidad histórica*. Madrid: Trotta y Fundación Xavier Zubiri (A. González Fernández editor).

Elboj, C., Oliver, E. (2003) Las comunidades de aprendizaje: Un modelo de educación dialógica en la sociedad del conocimiento *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, vol. 17, núm. 3, 2003, pp. 91-103 Universidad de Zaragoza, España.

Foucault, M. (s.f.). El sujeto y el poder. Sitio Web https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/6800/1/RCS_Foucault_1996n12.pdf

Fuster, D. (2019) Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. Sitio Web http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2307-79992019000100010

Gobierno de Sinaloa (2022-2027) Plan Estatal de Desarrollo. Stio Web <https://ped.sinaloa.gob.mx/wp-content/uploads/2022/04/PED27-compressed.pdf>



Martínez, A. (2008) Teoría crítica dos direitos humanos no século XXI. Porto Alegre: EDIPUCRS



Roldán, A. (2021) Procesos de subjetivación (Foucault): el caso de Don Quijote de la Mancha. Utopía y Praxis Latinoamericana, vol. 26, núm. 92, pp. 128-139, 2021 Universidad del Zulia.

UNAM (1996) Temario Guía de Filosofía I. Sitio Web <https://www.dgire.unam.mx/webdgire/contenido/normatividad/cch/temarios/5sem/1502.pdf>

UNESCO (2018) Declaración final de la III Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y El Caribe (CRES 2018). Sitio Web <https://www.iesalc.unesco.org/2019/02/20/declaracion-final-de-la-iii-conferencia-regional-de-educacion-superior-en-america-latina-y-el-caribe-cres-2018/>

Valls, R. (2000) Comunidades de aprendizaje: una práctica educativa de aprendizaje dialógico para la sociedad de la información. Universidad de Barcelona

Villamizar, F. (s.f.) ¿desarrollo sostenible? o ¿sustentable?

Vygotsky, L. (1993). Pensamiento y lenguaje. Teoría del Desarrollo Cultural de las funciones psíquicas. Buenos Aires: La Pléyade. Fausto

Vygotsky, L. (1979) El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Barcelona: Crítica.

